



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA 19/2021 DEL PLENO DEL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT

En las instalaciones que ocupa el Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:00 once horas del diez de noviembre de dos mil veintiuno, se celebró la Décima Novena Sesión Ordinaria del Pleno del Instituto, convocada y presidida por Ramón Alejandro Martínez Álvarez en su carácter de Comisionado Presidente.

1. Lista de asistencia y en su caso, declaración de quórum legal;

El Comisionado Presidente Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, pasar lista de asistencia de los presentes y habiéndose procedido a ello, constata la presencia de los ciudadanos Comisionados, Ramón Alejandro Martínez Álvarez Ramiro Antonio Martínez Ortiz y Ángel Eduardo Rosales Ramos.

En razón de lo anterior, informa que se cuenta con el quórum válido suficiente para sesionar.

En virtud de ello, el Comisionado Presidente Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez, declara abierta la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

2. Lectura y aprobación del orden del día;

El Comisionado Presidente Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaría Ejecutiva, dar lectura al orden del día.

Procedido a ello, la Secretaría Ejecutiva da lectura al orden del día.

Sometido que fue el orden del día, los Comisionados en votación económica lo aprobaron por unanimidad de votos.



3. Lectura, en su caso, del acta de la sesión anterior.

El Comisionado Presidente Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita al Pleno la dispensa de la lectura al acta de la sesión anterior, en virtud de que ésta fue entregada previo al desarrollo de la sesión.

Sometida que fue la propuesta de la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, los Comisionados en votación económica la aprobaron por unanimidad de votos.

4. Cuenta sobre los recursos de revisión interpuestos ante este Instituto.

El Comisionado Presidente Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, dar cuenta de los recursos de revisión interpuestos. Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los siguientes recursos que se interpusieron y se asignaron los siguientes números de recursos:

Comisionado	Ponencia
Comisionado Ángel Eduardo Rosales Ramos	C/245/2021 JUAN ROMERO RAMOS - Universidad Tecnológica de la Costa
Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez	A/246/2021 JUAN ROMERO RAMOS - Partido Nueva Alianza
Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz	B/247/2021 Emilio Rodríguez Hernández - Ayuntamiento de Acaponeta
Comisionado Ángel Eduardo Rosales Ramos	C/248/2021 Ángel Machado Aguilar - Poder Judicial del Estado
Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez	A/249/2021 JUAN ROMERO RAMOS - Sindicato de Trabajadores del Teatro del Pueblo



Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz	B/250/2021 JUAN ROMERO RAMOS - Secretaría de Bienestar e Igualdad Sustantiva
Comisionado Ángel Eduardo Rosales Ramos	C/251/2021 Usuario de Prueba- Ayuntamiento de Amatlán de Cañas
Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez	A/252/2021 Jesús Hernández- Ayuntamiento de Santiago Ixcuintla
Comisionado Ángel Eduardo Rosales Ramos	B/253/2021 Estefanía Sánchez Navarro - Secretaría de la Contraloría General
Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez	C/254/2021 JUAN ROMERO RAMOS - Ayuntamiento de Amatlán de Cañas
Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz	A/255/2021 Luisa Vargas INAP - Ayuntamiento de Tepic
Comisionado Ángel Eduardo Rosales Ramos	B/256/2021 JUAN ROMERO RAMOS - Tribunal de Justicia Administrativa
Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez	C/257/ 2021 panchosandoval1969 sandoval Blasco - Ayuntamiento de Tepic
Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz	A/258/2021 panchosandoval1969 sandoval blasco - Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit
Comisionado Ángel Eduardo Rosales Ramos	B/259/2021 JUAN ROMERO RAMOS - Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana
Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez	C/260/2021 Luis Fernando García - Fiscalía General



Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz	A/261/2021 Luis Fernando García - Fiscalía General
Comisionado Ángel Eduardo Rosales Ramos	B/262/2021 Luis Fernando García - Fiscalía General
Comisionado Presidente Ramón Alejandro Martínez Álvarez	C/263/2021 JUAN ROMERO RAMOS - Universidad Tecnológica de Nayarit
Comisionado Ramiro Antonio Martínez Ortiz	A/264/2021 Rosario Chavez - Sistema de Agua Potable y Alcantarillado de Tepic, Nayarit
Comisionado Ángel Eduardo Rosales Ramos	B/265/2021 usuario de prueba - Patronato de la UAN

5. Cuenta de los informes de las diferentes direcciones.

El Comisionado Presidente Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez, solicita a la Secretaria Ejecutiva, da cuenta de los informes de las diferentes direcciones.

Procedido a ello, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de los informes en mención y señala que la información entregada refleja datos estadísticos y sintetizados.

5.1 Estadística de Recursos De Revisión.

Asimismo, da cuenta de la estadística de los recursos de revisión, documento anexo al presente instrumento.

6. Asuntos Generales.

El Comisionado Presidente Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez, pregunta a los Comisionados si tienen alguna cuestión que tratar, por lo que al no existir asuntos al respecto pasa al siguiente punto del orden del día



7. Clausura de la sesión.

No habiendo otro punto por desahogar, el Comisionado Presidente Lic. Ramón Alejandro Martínez Álvarez dio por concluida la sesión ordinaria 19/2021 del Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, siendo las 11:49 once horas con cuarenta y nueve minutos del día de su fecha, levantándose para constancia la presente acta y la firman quienes en ella intervinieron.




Ramón Alejandro Martínez Álvarez
Comisionado Presidente


Ramiro Antonio Martínez Ortiz
Comisionado


Ángel Eduardo Rosales Ramos
Comisionado


Johana Del Consuelo Parra Carrillo
Secretaria Ejecutiva

La presente hoja corresponde al acta de sesión ordinaria 19/2021, celebrada por el Pleno del Instituto de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Nayarit, el diez de noviembre de dos mil veintiuno. - Conste

